

CUMBRE HEMISFERICA DE LAS AMERICAS, SANTA CRUZ DE LA SIERRA. DECLARACION DE PRINCIPIOS. Cumbre de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente. Editorial Offset Boliviana Ltd. EDOBOL - Relaciones Internacionales y Desarrollo - Revista Boliviana No. 4: Enero, Febrero, Marzo 1998 - Centro para el Estudio de las Relaciones Internacionales y el Desarrollo –CERID. La Paz. 1998

Contenido:

“1. Los Jefes de Estado y de Gobierno elegidos de las Américas, reunidos en Santa Cruz de la Sierra de conformidad con lo acordado en la Cumbre de las Américas celebrada en Miami en 1994, reafirmamos nuestra determinación de avanzar hacia el desarrollo sostenible implementar las decisiones y compromisos contemplados en la Declaración de Río y en la Agenda 21, adoptados en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo celebrada en Río de Janeiro en 1992.- Reafirmamos, asimismo, los compromisos adoptados en la Declaración de Principios y el Plan de Acción de la Cumbre de las Américas.- Nos comprometemos a promover los acuerdos alcanzados en la Conferencia Mundial sobre Desarrollo Sostenible de los pequeños Estados insulares en Desarrollo celebrada en Barbados en 1994 y reconocemos la importancia de los principios enunciados en las recientes conferencias de las Naciones Unidas relacionados con el desarrollo sostenible.- Apoyamos los esfuerzos emprendidos a nivel hemisférico, regional y subregional, tales como la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo sobre Cooperación Ambiental de América del Norte, el Tratado de Cooperación Amazónica y la Comisión Permanente del Pacífico Sur.- 2. Reafirmamos que el ser humano tiene derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza...- 3. Una característica esencial de las Américas es su diversidad natural y cultural (tres párrafos).- 4. Al reconocer que (en) la globalización, los esfuerzos hacia la integración y la complejidad de los asuntos ambientales representan retos y oportunidades para los países del Hemisferio...- 5. Reconocemos que las necesidades y responsabilidades que enfrentan los países del Hemisferio hoy en día son diversos... (dos párrafos).- 6. El alivio a la pobreza es parte integral del desarrollo sostenible...- 7. Estableceremos y fortaleceremos nuestros marcos institucionales, programas y políticas en apoyo a los objetivos del desarrollo sostenible...- 8. Apoyaremos y promoveremos, como requisito fundamental del desarrollo sostenible, una amplia participación de la sociedad civil en el proceso de toma de decisiones...- 9. Esta Conferencia Cumbre sobre Desarrollo Sostenible es la piedra angular de una alianza de cooperación entre los Estados de las Américas en su búsqueda común de una calidad de vida más elevada para los pueblos... (dos párrafos).- 10. De conformidad con los principios anunciados anteriormente destacamos los siguientes elementos para la aplicación del Plan de Acción para el Desarrollo sostenible de las Américas: a) *Crecimiento económico con equidad...*; b) *Dimensiones sociales...*; c) *Un medio ambiente sano*; d) *Participación pública...*; e) *Desarrollo y transferencia de tecnología...*; f) *Financiamiento...*; y, g) *Fortalecimiento de los marcos jurídicos...*- Realizamos esfuerzos para lograr la ratificación o en su caso la adhesión a los instrumentos internacionales sobre desarrollo sostenible y cumpliremos las obligaciones correspondientes” (Siguen las firmas de los Representantes de 34 Estados, incluyendo 15 Jefes de Estado y de Gobierno elegidos de las Américas, Santa Cruz, Bolivia, 7-8 de diciembre de 1996).- Los textos in extenso de esta Declaración y del Plan de Acción adoptados por la Cumbre Hemisférica pueden ser localizados en web Yahoo: Cumbres de las Américas).